

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito..

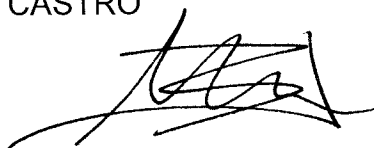
1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior de que el día 21 de Febrero del año 2013 se produjo una reunión en la Jefatura Superior de Policía de La Albericia en la que se solicitó la presencia por parte del Comisario-Jefe del Inspector Jefe de la Unidad de Seguridad Privada del CNP D. Fernando Saiz, así como de la responsable del área de delitos telemáticos para que presenciaran la presentación de una App de Seguridad Ciudadana llamada "OwlProtect" (con la que guarda un sospechoso parecido la posterior presentada por dicho Ministerio como "AlertCops", y que en dicha reunión se acuerda la consulta a la Dirección General de Seguridad Privada de la Policía en Madrid, para verificar que no existe ningún impedimento con ninguna ley de protección de datos para desarrollar la aplicación "Owl Protect"?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/152/CRM